



LEYENDA:

1. CALIFICACIÓN DEL SUELO.

- EL ESPACIOS LIBRES
- ZV ZONAS VERDES
- BA BLOQUE ABIERTO
- BM BLOQUE MEDIANERO
- MC MANZANA CERRADA
- NT NÚCLEO TRADICIONAL
- VP VIVIENDA POPULAR (SUBTIPO: 1, 2, 3)
- UAS UNIFAMILIAR AISLADA (SUBTIPO: 1, 2, 3)
- UAD UNIFAMILIAR ADOSADA
- I INDUSTRIAL
- CO COMERCIAL
- OS ORDENACION SINGULAR (Nº DE FICHA)
- EH EXPLOTACION HOTELERA (Nº DE FICHA)
- E EQUIPAMIENTOS :
 - ES - EDUCACION
 - ED - DEPORTIVO
 - ES - SOCIAL
 - ES - CULTURAL
 - EA - ABITACIONAL
 - ES - DEPORTIVO
- ST SISTEMAS TECNICOS :
 - STEL - ESTACION DE SERVICIO
 - STEL - ELECTRICIDAD
 - STEL - TELECOMUNICACIONES
 - STAYTO - SERVICIOS MUNICIPALES
 - STAYTO - SERVICIOS TECNICOS DE SERVICIOS
- Numero de plantas sobre rasante

2. CLASIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO.

- ACTUACION AISLADA (EN SUELO URBANO CONSOLIDADO)
- SUNC (Nº) SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR (EN SUELO URBANO CONSOLIDADO)
- AREA DE PLANEAMIENTO INTEGRADO (BA CON MODIFICACIONES)
- SUELO URBANIZABLE
 - SURS (Nº) - SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
 - SURS (Nº) - SUELO URBANIZABLE ORDENADO
- PLAN DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS (PMI (Nº))
- PLAN DE ADECUACION VIARIA DE ZONA (ZONA A Y ZONA B)
- SNU SUELO NO URBANIZABLE
- SUNJ (Nº) SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION
- Limite de los sistemas (Nº de ficha)

-SISTEMAS GENERALES

- SG-C - DE COMUNICACIONES
- SG-ZV - DE PARQUES Y JARDINES
- SG-S - DE EQ. SOCIAL
- SG-D - DE EQ. DEPORTIVO
- SG-RE - DE RESERVA ESTRATEGICA
- SG-I - DE INFRAESTRUCTURA URBANA
- SG-P - PORTUARIO
- SG-AB - ABASTECIMIENTO DE AGUA

-SISTEMAS LOCALES

- SL-C - DE COMUNICACIONES
- SL-ZV - DE PARQUES Y JARDINES

3. AFECTACIONES Y PROTECCIONES.

A. PROTECCIONES

- PROTECCION ARQUITECTONICA
- PROTECCION ARQUEOLOGICA (ZONA A Y ZONA B)
- PROTECCION AMBIENTAL
- PROTECCION GEOLOGICA -P.O.T.-
- VIA PECUARIA
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION

B. COSTAS

- ZONA DE DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE (SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION)
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE TRANSITO 6m
- DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE SEGUN INFORME DE LA SUBSECCION GENERAL DEL DOMINIO PUBLICO N.º 1.
- A - ZONA DE DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE OCUPADO POR EDIFICACIONES CONSERVADAS FUERA DE ORDENACION (SEY DE COSTAS -DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA)
- B - ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCION OCUPADO POR EDIFICACIONES (SEY DE COSTAS -DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA)
- LINEA DE PROTECCION (ZONA DE SERVIDUMBRE 20m/100m)
- DESLINDE APROBADO CON ANTERIORIDAD
- EQUIPAMIENTOS EN EL CORREDOR MARITIMO
 - BAÑOS DE LA GAVIOTA
 - BAÑOS REAL
 - BAÑOS FUENGIROLA

C. CAUCES

- 5 METROS DE SERVIDUMBRE
- ZONA DE DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO (SEY DE COSTAS -DISPOSICION TRANSITORIA TERCERA)
- 5 METROS DE SERVIDUMBRE
- ENCUADRAMIENTO DEL RÍO FUENGIROLA Y ARROIO PALMES SEGUN LAS ACTUACIONES PROPUESTAS POR EL SERVIDOR HIDRAULICO PARA LA PROTECCION DE LAS CUENCA DE LA COSTA DEL OCCIDENTAL, CONSERVACION DE MEDIO AMBIENTE - ANEXO ANALISIS DE AGUA
- VERTICE DEL DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO, VER COORDENADAS UTM EN MEMORIA ART. 23.1.1

D. CARRETERAS

- Limite de edificación -LEY DE CARRETERAS-
- Limite del dominio publico -EXPROPIACION-
- VER PLANO DETALLADO DE LAS AFECTACIONES JURIDICAS ADMINISTRATIVAS DE CARRETERAS.

E. FERROCARRIL

- ZONA DE DOMINIO PUBLICO (SEY DE COSTAS -TERMINOS DE LA EXPLORACION)
- ZONA DE PROTECCION (SEY DE COSTAS -TERMINOS DE LA EXPLORACION)
- LINEA LIMITE DE EDIFICACION (SEY DE COSTAS -TERMINOS DE LA EXPLORACION)
- LINEA DE POSESION REAL

F. ELECTRICIDAD

- LINEA DE ALTA TENSIÓN
- Limite de edificación (AT)

G. ABASTECIMIENTO

- TUBERIA -RÍO HERVEDO-
- Limite de edificación TUBERIA

H. LOCALIZACION DE LA ZONA PARA VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL ART. 17 LEY 7 / 2008 (ACTUALIZADA)

- VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL

I. LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL

- Limite del territorio municipal



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
 REVISION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA
 TEXTO REFUNDIDO

ORDENACION COMPLETA	PLANO:	HOJA:
ORDENACION PORMENORIZADA ZONIFICACION, DOTACIONES, ALINEACIONES Y ALTURAS	3.A.1	4
EQUIPO REDACTOR: Arquitecto Director: ANTONIO J. VALERO NAVARRETE Coordinador: FRANCISCO RICO SANCHEZ Arquitectos Colaboradores: FRANCISCO ARVILLA GONZALEZ AMPARO VALERO ARENAS	ESCALA : 1/2.000	FECHA :